



**BOLETIN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD PARA  
ADULTOS MAYORES**

N° 18 | DICIEMBRE 2016

**En esta edición:**

- Noticias breves
- Encuentro Nacional de referente provinciales.
- La lección del viajero.
- Glosario (letra S)-

### Informaciones breves

- ✓ **Comisión Nacional Asesora:** el día 16 de noviembre se realizó la última reunión del año de la comisión en donde se desarrolló un balance de lo efectuado durante el año. Se presentó una síntesis acerca del desarrollo del Encuentro Nacional de Referentes Provinciales y se fijaron nuevas metas de trabajo para el año 2017 vinculadas a la temática de la discapacidad y la salud mental.
  
- ✓ **12 de Noviembre: Día Mundial contra la Neumonía:** se conmemora con el objeto de sensibilizar acerca del grave problema de salud pública que constituye la neumonía. Lo organiza la Coalición Mundial contra la Neumonía Infantil que es una red formada por organizaciones internacionales, gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias, instituciones académicas y de investigación, fundaciones, entre otras.

Recomendamos:

- Vacunarse (que es fundamental para la prevención) contra la gripe (Influenza) 1 dosis anual a partir de marzo y contra Neumococo 1 dosis para todos (repetirla a los 65 años si se vacunó antes y pasaron más de 5 años), 2 dosis separadas por 5 años en grupos de alto riesgo.
  - Llevar un estilo de vida saludable
  - Dejar de fumar: no importa cuántos años haya fumado, siempre se está a tiempo de dejarlo
  - Mantener una buena y adecuada higiene
  - Evitar el contacto con personas que tengan neumonía para evitar el contagio
- 
- ✓ **14 de Noviembre Día Mundial de la Diabetes:** se instituyó en 1991 por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el objeto de aumentar su concientización. El propósito es obtener la atención del público general y dar a conocer causas, síntomas, complicaciones y tratamiento de esta enfermedad que muestra una tendencia constante y alarmante a aumentar en todo el mundo. Este año las acciones de la FID se desarrollaron bajo el lema "Ojo con la diabetes" poniendo énfasis en las complicaciones: la pérdida de la visión y ceguera.  
Se escogió el 14 de noviembre siendo esta fecha el aniversario de Sir Frederick Grant Banting quien, junto con Charles Best, concibieron la idea que les conduciría al descubrimiento de la insulina, en octubre de 1921 y que le valiera a Banting el Premio Nobel de Medicina en 1923.  
La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que el número de personas que padecen diabetes en el mundo se duplicará hacia el 2030, pasando de 171 millones a aproximadamente 366 millones si no se aúnan esfuerzos para prevenir y controlar la enfermedad. En Argentina 4 de cada 10 personas adultas presentan sobrepeso, 2 de cada 10 obesidad y 1 de cada 10 personas presentan diabetes o glucemia elevada, según datos de la Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo realizada en 2013 en el país.

Las claves para prevenir o retrasar la aparición son: mantener un peso adecuado; tener una alimentación completa y saludable; realizar al menos 30 minutos de actividad física todos los días y no fumar.

La diabetes se puede tratar y controlar, siguiendo los consejos y tratamientos de los equipos de salud y haciendo de los hábitos saludables una forma de vida. Un mal manejo de la enfermedad puede acarrear serias complicaciones entre ellas en el corazón, el riñón, las arterias, los nervios, los ojos y la boca, entre otros.

**21 de Noviembre Día Nacional de la Enfermería:** se instituyó en esa fecha en coincidencia con la festividad de Nuestra Señora de los Remedios, ya que en el año 1935, se fundó la Federación de Asociaciones de Profesionales Católicas de Enfermería, que la nombró como patrona de dicha actividad.

Si bien el 12 de mayo se celebra el Día Internacional de la Enfermera/o, en conmemoración del natalicio de Florence Nightingale, el 21 de noviembre se constituye como parte de la historia de la enfermería en Argentina por lo que celebramos el Día Nacional de la Enfermería o el Día de la Enfermera Argentina.



- ✓ **Cada tercer miércoles de Noviembre se conmemora el Día Mundial de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC):** este año se presentaron los principales resultados de la Encuesta Nacional de Prevalencia de EPOC en Argentina (EPOCAR) que desarrollaron la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias -INER- Emilio Coni que depende del Ministerio de Salud de la Nación y tuvo como finalidad determinar la prevalencia de esta enfermedad. Los primeros resultados publicados proyectan que en el país casi dos millones y medio de personas mayores de 40 años tienen EPOC. Además, se estima que esta enfermedad es responsable de 6.500 muertes anuales.

La EPOC es una enfermedad subdiagnosticada y potencialmente mortal que altera la respiración normal y no es totalmente reversible. Según datos de la Organización Mundial de la Salud, tres millones de personas al año mueren por esta causa.

Dada la relación de esta enfermedad y el consumo de tabaco, la medida preventiva más eficaz es dejar de fumar y evitar la exposición al humo de tabaco ajeno. Se promueve que todas las

personas con EPOC reciban anualmente la vacuna antigripal y contra el neumococo, que realicen actividad física diaria y que quienes poseen una enfermedad más severa, mejoren su capacidad a través de la rehabilitación respiratoria.

Se dispone una línea de asesoramiento para aquellas personas que quieren dejar de fumar 0800-999-3040 que brinda servicio todos los días del año y, además, puede consultarse la página [www.salud.gob.ar/tabaco](http://www.salud.gob.ar/tabaco) que ofrece un listado con más de 400 servicios públicos y privados existentes en el país.

- ✓ **Jujuy realizó el 26 de octubre un “Taller de estimulación cognitiva”:** el Programa de Adultos Mayores realizó un taller de estimulación cognitiva "AGIL-MENTE" en la localidad de El Carmen. Durante el curso se profundizó acerca de la promoción de actividades de salud mental y se explicó la importancia de integrar lo biológico, lo psicológico y lo social. El espacio fue coordinado con el área de adultos mayores de dicho municipio, la residencia de adultos mayores "Pérez Frías" y los alumnos del primer año de la carrera de enfermería del instituto superior en formación, capacitación, y superación profesional "Lic. Myrian B. Gloss"



✓ El 9 de diciembre Kirk Douglas cumplió 100 años



La estrella de Hollywood cumplió un siglo. Fue famoso por el hoyuelo que tenía en el mentón. Hijo de inmigrantes rusos recordó a sus padres en una vieja entrevista como "pobres y analfabetos". Fue a la universidad becado a estudiar arte dramático y logró alcanzar el sueño de convertirse en actor. Durante sus estudios universitarios fue campeón de lucha libre. En 1941 Broadway le abrió sus puertas para el debut hasta que la Segunda Guerra Mundial lo envió a la Marina estadounidense. Su talento dramático lo convirtió en una de las estrellas de posguerra, aunque tuvo que luchar mucho para llegar a destacarse en el cine y solo consiguió un Oscar honorífico a su trayectoria, pese a tres nominaciones por grandes interpretaciones.

Posee una extensa filmografía, con más de 60 títulos, el último protagonizado por el actor visto en salas argentinas fue "Herencia de familia" (2003).

### ENCUENTRO NACIONAL DE REFERENTES PROVINCIALES

El 3 y 4 de noviembre se realizó el Encuentro Nacional de Referentes provinciales

Participaron del mismo referentes provinciales designados por los Ministerios y Secretarías de Salud correspondientes a las provincias de: Buenos Aires, CABA, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán; miembros de la Comisión Nacional Asesora del ProNEAS (CNA). Invitados: la Mg. Susana Rubinstein – Directora Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores – DINAPAM del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Dr. Ernesto de Titto - Director de la Dirección Nacional de Determinantes de la Salud - DINADESA, la Lic. Cecilia Garau del Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad, el Mg. Aníbal Giménez del Programa Nacional de Lucha contra el Sedentarismo e integrantes de la Dirección de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades no transmisibles.

El *Dr. Julio Nemerovsky*, miembro de la CNA y Secretario de actas de la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria realizó una síntesis del significado de la VGI como proceso de diagnóstico multidimensional e interdisciplinario, describiendo además la herramienta y las escalas definidas para trabajar en el caso del programa de detección de vulnerabilidad. A continuación se realizó un taller de capacitación con los presentes, utilizando un traje simulador que fuera cedido en préstamo por el *Sr. Claudio Romero* Secretario de la Tercera Edad del Gobierno de la Ciudad el cual intenta reproducir situaciones que algunas PM pueden

padecer en cuanto a visión, audición, temblor, disminución de fuerza y enlentecimiento en MMSS y MMII, aumentando la curvatura de la columna dorsal restringiendo la movilidad.

Disertaron sobre “Envejecimiento y discapacidad” el *T.O Gustavo Ursztein* y la *Lic. Cynthia Tusé*, ambos integrantes de la CNA representando al Servicio Nacional de Rehabilitación – SNR. Realizaron una síntesis sobre los objetivos del SNR, la legislación vigente, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, la definición del Certificado Único de Discapacidad- CUD y derechos, concepto de discapacidad y datos sobre discapacidad y PM según el CUD

Posteriormente el *Dr. Ernesto De Tito* se expresó sobre determinantes sociales de la salud y la *Mg. Susana Rubinstein* disertó sobre las políticas activas que está llevando adelante la DiNaPAM.

A continuación realizaron presentaciones sobre “Experiencias provinciales” la *Dra. Nilda Roldán*, referente de la Provincia de Tucumán y el *Dr. Carlos Engel* referente de la Provincia Salta.

Al día siguiente dentro de las propuestas de intervención, participó el *Mg. Aníbal Giménez* disertando sobre la actividad física como terapia de prevención y los mecanismos de abordaje a través de la integración de sistemas y de generar red de hábitos saludables incorporando la actividad física, focalizando en la prevención de caídas. Por su parte, la *Lic. Cecilia Garau* disertó sobre los propósitos de una alimentación saludable, las estrategias a utilizar en personas mayores vulnerables, el plan de alimentación sugerido y cuáles son las barreras que debemos sortear para cubrir dicho plan.

Finalmente se trabajó en mesas organizadas por región para debatir sobre diseño, desarrollo y mecanismo de implementación del Programa y en la cual los referentes participaron muy activamente.



## LA LECCIÓN DEL VIAJERO

Lic. Claudio Bosco

En un hermoso poema, que Litto Nebbia musicalizó en un disco en 1972, Mirtha Defilpo nos compartía su sabiduría:

“El viajero me dijo  
que las arenas guardan  
el sol que las calcina,  
que el hombre y su camino  
tienen igual medida”

Efectivamente, todo lo que nos ha pasado y todo lo que nos pasa permanece en nosotros como herencia indeclinable, y determina hasta donde llegaremos y cómo.

Alimentarse saludablemente, realizar actividad física, ejercer la sexualidad responsablemente, evitar el consumo de tóxicos como el tabaco y moverse en entornos al menos inocuos, son recomendaciones que todos encontramos razonables y adecuadas si el objetivo es vivir mucho y bien. Pero ¿es suficiente con ello? ¿se trata sólo de cuidar “la máquina”?

En el 2001 tres investigadores de la Universidad de Kentucky<sup>1</sup> dieron a conocer los resultados de un estudio llevado a cabo sobre 180 monjas de dos conventos estadounidenses, ambos pertenecientes a la congregación religiosa “Escuela de las Hermanas de Notre Dame”<sup>2</sup>. Todas las religiosas habían tomado sus votos entre los 18 y los 32 años de edad de 1931 a 1943, por lo que, cuando se realizó el estudio, llevaban entre 60 y 70 años siguiendo las mismas rutinas, comiendo los mismos alimentos, con el mismo nivel de actividad física, con acceso a los mismos cuidados médicos, en un entorno igualmente cuidado, en el que el nivel de ingresos no es variable relevante y, naturalmente, abstinentes de sexo y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Sin embargo, en su longevidad y la evolución de su estado de salud a lo largo de sus vidas, presentaban enormes diferencias, cuando se realizaron los estudios de seguimiento entre 1991 y 2000. ¿A qué podían deberse esas variaciones?, ¿a la genética? Al parecer, no.

Resulta que en 1930 la Superiora de la congregación había enviado una carta a las hermanas solicitándoles que escribieran una breve autobiografía de entre 200 y 300 palabras en una hoja simple. No se conoce exactamente cuál fue el motivo por el que hizo ese pedido, pero lo cierto es que recibió 678 respuestas, algunas manuscritas y otras mecanografiadas, a las cuales tuvieron acceso estos investigadores, que para controlar variables extrañas, sólo tomaron en cuenta las 180 escritas a mano por religiosas nacidas y educadas en Estados Unidos. Inmediatamente notaron que pese a que los relatos de estas religiosas -que los redactaron con total libertad, dado que nada se les dijo acerca de cómo debían hacerlo- tenían un contenido bastante uniforme, diferían notablemente

---

<sup>1</sup> Danner, Deborah D.; Snowdon, David A.; Friesen, Wallace V; Positive emotions in early life and longevity: Findings from the nun study; Journal of Personality and Social Psychology, Vol 80(5), May 2001, 804-813.  
<https://pdfs.semanticscholar.org/da75/2952d36c7c6205fcc311b107ebd929df5504.pdf>

<sup>2</sup> School Sisters of Notre Dame

en un aspecto. Efectivamente algunas hermanas limitaban el relato a una simple crónica de los hechos, pero otras, en cambio, hacían vivas alusiones a las emociones experimentadas por ellas mismas u otras personas involucradas en ellos. Entonces idearon un interesante sistema de codificación del lenguaje utilizado en estos escritos para clasificarlos según su contenido emocional positivo, negativo o neutral. Por supuesto, todo este trabajo se realizó de un modo metodológicamente impecable, por colaboradores independientes que desconocían la edad y el estado de salud de las redactoras. Veamos como ejemplo los relatos producidos por dos hermanas de la misma ciudad, en el mismo año y al momento de profesar los mismos votos:

*“Dios me hizo empezar bien la vida al concederme una bendición de valor incalculable (...) El año pasado, que pasé como candidata estudiando en Notre Dame, fue muy feliz. Ahora anhelo con alegría recibir el Hábito Sagrado de Nuestra Señora y una vida de unión con el Amor Divino.”* Cecilia O’Payne

*“Nací el 26 de septiembre de 1909, soy la mayor de 7 hermanos, cinco mujeres y dos varones (...) Pasé mi año de postulante en el convento mayor, enseñando química y segundo año de latín en el Instituto de Notre Dame. Dios mediante, tengo intención de dar lo mejor por nuestra Orden, para la difusión de la religión y para mi propia santificación.”* Marguerite Donnelly.

Son claramente diferentes: en el primero se emplean los términos “muy feliz”, “anhelo” y “alegría”; en el segundo no existe un solo matiz de emoción positiva. Cecilia seguía viva a los 98 años y no había estado enferma ni un solo día de su vida. Marguerite sufrió un derrame cerebral a los 58 años y murió poco después.

En el análisis de los 180 casos se encontró que el 90% del grupo más positivo seguía vivo a los 85 años, en contraste con sólo el 34% del grupo menos positivo. Asimismo, el 54% del primer grupo seguía vivo a los 94 años, mientras que sólo lo hacía el 11% del segundo. Estos datos no pudieron correlacionarse con ninguna otra variable más que con el *optimismo o mirada positiva* de la vida.

Como este, existe una enorme cantidad de excelentes estudios que demuestran la insoslayable influencia de los factores psicológicos en la salud y en las posibilidades de acceder a un envejecimiento activo y saludable. Los iremos presentando en entregas futuras, compartiendo el análisis de sus implicancias. Pero aquí nos basta con dejar establecido que con cuidar “la máquina” evidentemente no alcanza; o mejor dicho, que los factores psicológicos deben integrarse a ese cuidado, porque también forman parte del “sol que nos calcina”, de lo que determina hasta dónde llegaremos y cómo. Por eso es imprescindible conocerlos en profundidad e incluirlos debidamente en los programas de promoción de la salud. ¿Lo estamos haciendo? ¿de manera Adecuada y suficiente? Mirtha Defilpo lanza su advertencia en otra de sus hermosas obras “Augurio del Silencioso”:

“Mis prójimos van cumpliendo  
una oscura profecía;  
lo que menos les preocupa  
es lo que más los fatiga”

Será cuestión de poner manos a la obra.



## GLOSARIO

Continuamos con la entrega y difusión de aproximaciones del glosario que el ProNEAS tiene en construcción. Siguen estando convocados a participar en la elaboración del mismo, con el objeto de ir completándolo paulatinamente e incrementarlo con la contribución de los lectores de nuestros boletines.

### Letra S

**SALUD**: es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia. (OMS 1948)

La salud es un recurso para la vida diaria, no el objetivo de la vida. Se trata de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas. (Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, OMS, Ginebra, 1986).

Las Naciones Unidas aprobaron en 2015 un conjunto de prioridades: la Agenda Global de Desarrollo Sostenible conformada por 17 Objetivos, el Nº 3 *Salud y Bienestar*: garantizar una vida sana y promover el bienestar a todas las edades.

**SEGUIMIENTO PLAN DE MADRID (CEPAL)**: es la necesidad de dar seguimiento a la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento que se realizó en Madrid en el año 2002 y en la que se adoptaron dos documentos oficiales (ver Asamblea Mundial Madrid); se examina cada 5 años el grado de cumplimiento de los compromisos adoptados por los gobiernos a partir de una implementación regional siendo la CEPAL el organismo de las Naciones Unidas encargado del seguimiento y evaluación en los países de esta región. El Plan de Acción Regional implica una estrategia que comprende: a) un grupo interagencial: CEPAL – OPS – OIT – BID, Fondo de Población de las Naciones Unidas- UN, Programa de Envejecimiento de NU con el apoyo de la División de Población de las UN y de la Secretaría de la Comisión Iberoamericana, b) reuniones de expertos: redes sociales de apoyo a las PM, políticas sobre salud y envejecimiento y seguridad económica en el Adulto Mayor, c) reuniones de la sociedad civil y d) conferencia regional intergubernamental.

**SEGURIDAD SOCIAL**: es el conjunto de instituciones que tienen como objetivo la protección de las personas frente a determinadas contingencias (vejez, invalidez, enfermedad, etc.) es un sistema solidario donde el Estado asume su rol vital.

La *Organización Internacional del Trabajo (OIT)* y la *Asociación Internacional de la Seguridad (AISS)* la definen como la protección que la sociedad proporciona a sus miembros mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de la enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos.

Según la *Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS)* la Seguridad Social en Argentina se basa en los siguientes principios rectores: solidaridad, universalidad, inmediatez, participación, obligatoriedad, integridad, subsidiaridad, igualdad.

Debe cubrir distintos tipos de contingencias, las cuales pueden clasificarse en:

- a) Patológicas: enfermedad, invalidez, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- b) Biológicas o de ciclo biológico: maternidad, vejez, y muerte.
- c) Socio-económicas: desempleo y cargas de familia.

En la Argentina, *el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)* define a la Seguridad Social como el conjunto de regímenes y normas adoptadas por el estado, que tienen como objetivo mantener el nivel de vida de la población y asistir a los necesitados, mediante prestaciones en dinero y servicios, cuando son afectados por contingencias consideradas socialmente protegibles.

En cuanto al rol del estado en materia de Seguridad Social, la *Constitución Nacional en su artículo 14 bis*, expresa lo siguiente: “el estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles, la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna”.

Las características generales de todos sus componentes:

- 1) Se estructuran y aprueban generalmente a través de leyes, por lo que su modificación requiere la participación del congreso.
- 2) La reglamentación y complementación de las leyes habitualmente se realiza a través de decretos.

Por otra parte, son mayoritariamente contributivos y esto implica que las personas acceden a los beneficios de la Seguridad Social si existen aportes y contribuciones sobre las remuneraciones e ingresos obtenidos a través del trabajo dependiente e independiente. Sin embargo, la necesidad de dar cobertura universal ha dado lugar a algunas pocas excepciones que reciben prestaciones de protección social, ya que uno de los principales principios de la Seguridad Social es el de la solidaridad.

### **SERVICIO SOCIAL: (ver TRABAJO SOCIAL CON MAYORES)**

**SEXUALIDAD:** es una función inherente al ser humano, está presente en el sujeto desde el nacimiento hasta su muerte. Tiene cuatro funciones: placer, autoestima, intimidad y reproducción. La sexualidad a lo largo de la vida se expresa de diferentes maneras y sufre modificaciones según la etapa vital, las crisis por las cuales se atraviesa y la cultura en la que está inmersa.

Si bien durante el envejecimiento se producen cambios (por ejemplo en las mujeres puede haber sequedad debido a la disminución de las secreciones vaginales y en los hombres la erección puede llevar más tiempo o tener un orgasmo sin eyaculación) se continúa manteniendo una vida sexual activa.

**SÍNDROME DE LA ABUELA ESCLAVA:** la relación abuelos-nietos es una de las más hermosas, gratificantes y fructíferas experiencias humanas. Pero en ocasiones, con el paso de los años, los abuelos tienen que seguir asumiendo responsabilidades y cargas familiares muy superiores a lo que sus capacidades física y mental pueden soportar. Llegado el momento los varones son más directos al proclamar su incapacidad para asumir cargas excesivas, pero por el contrario algunas mujeres, con excesivo sentido de la responsabilidad y el pudor, se obstinan en negar y ocultar su propio

agotamiento y se empeñan en seguir haciendo más de lo que pueden, para no molestar o defraudar a sus propios hijos, que delegan en ellas demasiadas cargas familiares. El sobreesfuerzo prolongado puede provocar o agravar diversas enfermedades, que no curarán adecuadamente hasta que sus propios hijos sean consecuentes y liberen a la abuela de su “voluntaria esclavitud”. Esta situación se conoce desde 2001 como “síndrome de la abuela esclava”.

**SÍNDROME DEL CUIDADOR:** se refiere al agotamiento físico y psíquico que produce en los cuidadores la dedicación plena a una persona dependiente.

**SOCIOLOGÍA DE LA VEJEZ:** es la rama de la Sociología que estudia las relaciones de integración o conflicto vinculadas a las transformaciones de la edad en las sociedades modernas. Las referidas transformaciones abarcan tres procesos interrelacionados: a) el envejecimiento de las poblaciones, b) el aumento de la longevidad, y c) el envejecimiento humano.

**SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL:** hace referencia a la transferencia social de los recursos entre los miembros productores de una sociedad y los no productores (pre- productores y post-productores). En el caso de las personas mayores (post-productores), la solidaridad intergeneracional se materializa a través de la familia o de las instituciones de la seguridad social.

**SUJETO DE DERECHO:** es aquel susceptible de tener derechos y obligaciones impuestas por la ley. Si bien en principio se consideran sujetos de derecho a las personas físicas y a las personas jurídicas, hoy en día, algunos juristas consideran que el concepto se está ampliando hacia personas no humanas (animales) o incluso a aquellos derechos de incidencia colectiva (tales como la protección del medio ambiente)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) planteó en su 31º período de sesiones (marzo de 2006) que: “El principio de la titularidad de derechos debe guiar las políticas públicas. Se trata de orientar el desarrollo conforme al marco normativo de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales plasmados en acuerdos vinculantes tanto nacionales como internacionales”.



*“Cuanto más envejecemos, más necesitamos estar ocupados. Es preferible morir antes que arrastrar ociosamente una vejez insípida. Trabajar es vivir”*

*VOLTAIRE - Escritor y filósofo francés (1694 – 1778)*



Ministerio de Salud  
Presidencia de la Nación



Ministerio de Salud  
Presidencia de la Nación